

quede en la ofiçion de Aluntamiento para los Efectos que con-  
surcar =

En este Aluntamiento; Se abiesse un titulo de pacto en favor de Pavi-  
do Perez Menduena para el uso y Ejercicio de Esos delos Reynos  
cuyo tenor es el siguiente.

Yo Carlos por la Gracia de Dios Rey de Castilla de Leon de Aragón de  
las dhas Serrías de Navarra de Granada, de Toledo  
de Valencia de Galicia de Mallorca, de Sevilla de Terçena de  
cordova de Corçega de Murcia, de Jaen delos Algarves de Algezi-  
ras de Gibraltár delas Islas de Canaria delas Indias orientales  
y occidentales Islas y tierra firme del mar oceano Archiduque  
de Austria Duque de Borgoña, de Brabant, y Milan Conde de  
Flandes de Flandes Exel y Barcelona S. de Uscaria y Molina &c

Por hazer bien y más a los Patrios Gregorio Perez Menduena  
natural y vecino de la ciud de Lorca atendiendo a Uña. Si fueren  
ria y Abilidad y alos Seruicio que me haues hecho y Espero lo con-  
tinuareis mi Voluntad es que aora y de aqui adelante para toda  
Uña. Uida Seais mi Escrivano y Notario publico en la mi Corte y  
en todos los mis Reynos y Señorios y por esta mi Carta o Sustrada de  
Sugnado de Escrivano publico encarpe al Serenissimo Principe or  
carlo mi muy caro y amado hijo y mando a los Infantes, Prelados  
Duques, Condes, Marqueses, ricos hombres, Priors de las ordenes Comen-  
dadores y Subcomendadores y alos del mi Consejo Presidente, y oydores  
delos mis Audiencias Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa corte y Char-  
terias Alcaydes de la Castilla Casas fuertes y Manas y a todos los  
conregidores Asistentes Governadores Alcaldes mayores, Ordinarios y  
otros Jures y Justicias qualesquier a todas las ciudades Villas y Lugares  
delos dhas mis Reynos y Señorios asi lo que aora son como lo quieser an  
de aqui adelante y cada uno y qualquier de ellos o haian tener en  
Uña por mi Escrivano y Notario publico de la dha mi Corte Reynos y se-  
ñorios y guardar y hazer guardar todas las honras gracias más;

Recabi el orig. y  
fueron  
Gregorio  
Menduena

